Se teme una revolución en Uruguay

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 314 Y CANGALLO 315 (3o. piso) — Santa Fe, JUEVES 9 DE FEBRERO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 618 — Año XXIII — No. 7353

Falló la Suprema Corte Los Delitos de Imprenta

EN URUGUAY SE TEME el PRONTO ESTALLIDO DE UNA REVOLUCION PARA DERROCAR al PRESIDENTE

Los socialistas anunciaron un acto público en el que pedirán la renuncia del primer magistrado uruguayo. - En todas partes se habla de revolución. - No hay acuartelamiento de tropas.

MONTEVIDEO, 8 (Austral) — El Partido Socialista resolvió iniciar una intensa campaña sobre los sucesos políticos de actualidad, proyectando organizar una manifestación dentro de pocos días para pedir la renuncia del Presidente de la República, por considerar que viola la Constitución, con actividades y propagandas que intranquilizan y conmocionan al país.

SE HABLA DE UNA REVOLUCION

MONTEVIDEO, 8 (Austral) — El país se halla ante un momento de gran expectativa. La palabra "Revolución" estaba ayer en las ruedas de café y en todas las conversaciones; y hasta las primeras páginas de los diarios hablan de ella, en forma terminante y decisiva.

El movimiento que se anuncia, parece que partiría de la frontera con el Brasil, donde se encuentra radicado el famoso caudillo Nepomuceno Saravia.

COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR

MONTEVIDEO, 8 (Austral) — El jefe del Estado Mayor general Mardivil ha dado un comunicado informando que contrariamente a lo que ha anunciado la prensa, no se ha dispuesto el acuartelamiento de tropas.

EL FAMOSO PIANISTA PADEREWSKY

Es probable que sea elegido presidente de Polonia

VARSOVIA, 8. (Austral) — Es muy probable que sea elegido para ocupar la presidencia de la república de Polonia, el célebre pianista Paderewsky, que actualmente se encuentra en Norte América de jira. Este cuenta con el apoyo del mariscal Pilsudsky, quien controla la mayoría del Congreso.

ES PROBABLE QUE MERMOZ REGRESE

EL PROXIMO JUEVES A LAS 21 HORAS

BUENOS AIRES, 8. (Austral). — El aviador francés Mermoz ha declarado que está dispuesto a partir el jueves próximo a las 21 horas, siempre que las condiciones climatéricas se lo permitan.

Prórroga del pago de los impuestos

A LOS REDITOS DEL SUELO

BUENOS AIRES, 8 (Austral) — El Consejo de la Dirección General de los Impuestos a los Réditos y Transacciones, ha resuelto prorrogar, hasta tanto se dicte la reglamentación de la ley 11.683, el plazo acordado para el pago del segundo semestre de 1932 del impuesto a los réditos del suelo, que vencía el 15 del corriente.

MAS DETENIDOS EN CORDOBA

CON MOTIVO DEL HALLAZGO DE BOMBAS

CORDOBA, 8 (Austral) — Además de los detenidos que dimos cuenta ayer, con motivo del hallazgo de bombas, la policía ha procedido hoy a la detención de Raúl López Narvaja, Pedro A. Cordillo, Luis J. Escaller, José López, Ernesto S. Peña, Antonio Alvarez y Simón Glorabegla.

La inscripción para el Gran Premio Nacional

BUENOS AIRES, 8. (Austral). Quedó clausurada definitivamente la inscripción para el Gran Premio Nacional, organizado por el Automóvil Club Argentino.

Hay 27 volantes inscriptos para la prueba.

Se efectuará hoy el acuerdo de ministros

LOS MINISTROS FUERON CITADOS PARA LAS 10 HORAS

BUENOS AIRES 8. (Austral). — El acuerdo de Ministros fué postergado para mañana a las 10 horas, habiendo sido ya citados los miembros del gabinete a ese efecto.

La postergación se debió a que no se había terminado aún el reajuste de los presupuestos ministeriales.

LA S. CORTE DE JUSTICIA, ESTABLECIO AYER CON MOTIVO DEL ASUNTO DE "DEMOCRACIA" Q' LOS DELITOS DE IMPRENTA COMPETEN al F. FEDERAL

BUENOS AIRES, 8 (Austral) — Se pronunció la Suprema Corte de Justicia en el asunto del diario "Democracia" de Rosario.

Las actuaciones habían sido elevadas a dicha Corte, en razón de que la justicia federal del Rosario se había declarado incompetente, por entender que el caso correspondía a la jurisdicción provincial.

En su pronunciamiento de hoy la Suprema Corte establece que los delitos de imprenta deben ser juzgados por la justicia federal. En consecuencia, el juez federal de Rosario Dr. Marcilio Suárez deberá abocarse de inmediato a la consideración del asunto.

LA SEÑORA DE ALVEAR HA PRESENTADO UN RECURSO DE HABEAS CORPUS A FAVOR DE SU ESPOSO, ANTE EL JUEZ FEDERAL Dr. SARMIENTO

BUENOS AIRES, 8 (Austral) — Ante el juez federal Dr. Sarmiento, la señora de Alvear ha presentado un recurso de "Habeas Corpus", al solo efecto de que se ampare la libertad de su esposo, en su opción de abandonar el territorio argentino.

Luego de varias consideraciones, termina solicitando del juez, que intime al P. E. para que en el plazo de 24 horas permita a su esposo abandonar el territorio argentino, para dirigirse al punto que crea conveniente.

MOLLISON REANUDARA SU VUELO

RECIEN HOY, DESDE THIES, INTENTANDO CRUZAR EL ATLANTICO

THIES (Senegal), 8. — Mollison aterrizó en ésta a las 8 horas. Se creía que hoy reanudaría su vuelo, para intentar la travesía del Atlántico, pero a última hora ha resuelto salir recién mañana.

Convenio con el F. C. Rosario a P. Belgrano

Fué igual que con los del Oeste y Sud

BUENOS AIRES, 8 (Austral) — Se firmó un convenio entre la empresa del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano y los representantes de la Unión Ferroviaria, estableciéndose las mismas condiciones que los ferrocarriles del Oeste y Sud.

La Liga ha autorizado a Ch. Juniors

A QUE JUEGUE EL 19 DEL CORRIENTE EN Bs. AIRES CON NACIONAL DE MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 8. (Austral). La Liga Argentina de Foot-Ball en su reunión de esta noche, resolvió autorizar al Club Chacarita Juniors para jugar con el Club Nacional de la Liga Uruguaya, el próximo 19 del corriente en la ciudad de Buenos Aires.

FUERON SECUESTRADOS 93 MIL PESOS, DE LOS ROBADOS POR EL EMPLEADO JOSE NOVELLO.

Fué detenido antes de pasar la frontera al Brasil como así otro sujeto y dos mujeres que iban en otro auto

MONTEVIDEO, 8. (Austral) — El empleado José Pedro Novello, que ayer defraudó al Banco de Londres de Concordia en la suma de cien mil pesos huyendo a este país, fué detenido hoy, poco antes de trasponer la frontera con el Brasil a la que ya se acercaban.

Las informaciones que llegan hasta este momento dicen que otro auto seguía al de Novello en su fuga, pero que al ver que era detenido, aceleró su marcha internándose en el Brasil. Agregan las noticias que en ese segundo auto iban algunas mujeres, pero hasta ahora nada se sabe al respecto.

SE RESCATARON 93 MIL PESOS

CONCORDIA, 8. (Austral). — Comunican del asalto que han sido secuestrados 93 mil pesos de los 100 mil defraudados ayer a la sucursal del Banco de Londres de esta ciudad por el empleado Novello.

La detención de éste se efectuó, casi en la frontera con Brasil. La policía detuvo también a otro auto que intentó huir, y en el que viajaban el sujeto Eleuterio Neseford y las mujeres Eugenia Rivero y Lucía López, todas ellas de Concordia.

Estas llevaban 57.344 pesos y Novello por su parte tenía 33.550 pesos todo lo cual fué secuestrado.

Se ha establecido que Novello mantenía relaciones con una de estas mujeres.

Todos han sido trasladados a la ciudad de Salto, donde se espera los trámites del procedimiento de extradición para traerlos a territorio argentino.

Los aviadores Boussotrot y Rossi

PARTIRAN HOY A PRIMERA HORA. — NO TIENEN AUN ITINERARIO

ISTRES, 8. (Austral). — Los aviadores franceses Bossoutrot y Rossi han anunciado que partirán mañana a primera hora. No han fijado aún itinerario. Dicen que de acuerdo a los informes que reciban acerca de las condiciones atmosféricas, volarán rumbo a Buenos Aires o a la isla de Java.

Los aviadores Nicholetts y Gayford

BATIERON EL RECORD MUNDIAL DE VUELO EN DISTANCIA

CIUDAD DEL CABO, 8. (Austral). — Aterrizaron en Walfes Bai los aviadores Gayford y Nicholetts, batiendo el record mundial de vuelo a la distancia; y habiendo volado permanentemente 57 horas 28 minutos.

WALFES BAI, 8. (Austral) — Los aviadores Gayford y Nicholetts recorrieron 8.545 kilómetros en el tiempo arriba citado, superando en 525 kilómetros el record de los norteamericanos.

LOS DIARIOS DE LONDRES HAN COMENTADO AYER la RECEPCION A LA MISION ESPEC. ARGENTINA.

Toda la comitiva fué obsequiada con un almuerzo por el primer ministro Mac Donald. - Conferenciaron Roca y Mr. Simmonds

LONDRES, 8. (Austral). — Todos los diarios de esta capital, comentan en extensos editoriales, la llegada de la misión especial argentina y el recibimiento de que fueron objeto, que realmente fué magnífico. Uno de estos, el "Daily Express" manifiesta disgustado por las relaciones comerciales entre Argentina y Gran Bretaña, manifestando que debían ser mejores y más amplias.

Agrega que Inglaterra compra a la Argentina carnes y granos y que en cambio este país compra materiales a Estados Unidos de Norte América. Los demás diarios además de diversas notas gráficas de la llegada de la misión argentina, publican hermosas salutaciones y entusiastas bienvenidas a los argentinos.

LONDRES, 8. (Austral). — La famosa Basílica de Westminster, fué hoy visitada por el Dr. Roca y demás comitiva, siendo recibidos por el Deán de la misma, quien les prodigó toda clase de atenciones. Momentos después se trasladaron al Palacio del Parlamento, donde el Secretario del Chambelan, Lord Esme Gordon Lennox les dió la bienvenida, siendo aquí también objeto de numerosos agasajos y atenciones.

MAC DONALD LES OFRECIO UN ALMUERZO

LONDRES, 8. (Austral). — En el edificio del Downing Street, que es la residencia oficial del Jefe del Gabinete Mr. Mac Donald, este ofreció un almuerzo a los miembros de la Embajada especial argentina: al que asistieron, además de la comitiva y el obsequiante, el Ministro argentino Dr. Malbrán y su esposa el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Simmonds y esposa, el secretario permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores y señora Lady Van Sittart, el Director del "The Times", Lady de Actol, Lodr Rochester, el Vizconde y la Vizcondesa Cecil Of Chelwood.

Este puede decirse que fué el primer acto oficial.

ROCA - SIMMONDS

LONDRES, 8. (Austral). — El Vice Presidente argentino Dr. Roca y el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Simmonds mantuvieron una prolongada conferencia en una sala de la Cámara de los Comunes.

La misma se inició esta tarde a las 15.45 horas, pero fué absolutamente privada.

LA LIGA ARGENTINA DE FOOT BALL CONSIDERO ANOCHE LA NOTA DE LA LIGA SANTAFECINA

Se aprobó una moción declarando nuevamente en vigor el pacto firmado el 28 de julio de 1932

BUENOS AIRES, 8 (Austral) — Se reunió esta noche la Liga Argentina de Foot-Ball, tratando el asunto santafecino.

Después de darse lectura a la nota de Santa Fe, por unanimidad de votos se resolvió acceder al pedido de la Liga Santafecina, en el sentido de reconsiderar el asunto solicitado. Acto continuo se rechazó una moción del Sr. Elena, para que el expediente fuera enviado a comisión.

Minutos después fué votada una moción del Dr. Salesi de poner en vigor el pacto firmado con la Liga Santafecina de Foot-Ball, postergándose la situación de los jugadores inscriptos hasta la próxima sesión, lo que fué rechazado por 13 votos contra 4.

Inmediatamente se votó y aprobó una moción del Sr. Armando, que dice lo siguiente: "Visto la nota de la Liga Santafecina de Foot-Ball, reconociendo la razón de la resolución de la Liga Argentina de Foot-Ball, y atento a las seguridades que la seriedad de nuestra institución obliga a reconocer, se resuelve: "Declarar nuevamente en vigor el pacto con la Liga Santafecina de Foot-Ball firmado el 28 de julio de 1932, respetando íntegramente las situaciones contempladas en su oportunidad".

Esta moción fué aprobada por 13 votos contra 1.

DEBEN SER OFICIALIZADOS LOS SERVICIOS PORTUARIOS

El gobierno de la provincia no puede abandonar una valiosa fuente de ingresos que hoy aprovechan empresas privadas

Lo menos que puede exigírsele al Estado, cuando en cumplimiento de su función social explota con carácter de exclusividad un servicio público, es que extraiga de él beneficios razonables adoptando en la organización del mismo, métodos adecuados a la consecución del fin propuesto.

No creemos, después de las variadas experiencias europeas y aun nacionales, que pueda discutirse el derecho del Estado a explotar servicios públicos. Todo el mundo acepta hoy que: "El Estado no es como se ha pretendido hacerlo y como durante algún tiempo se ha creído que era un poder de mando, una soberanía; es una cooperación de servicios públicos organizados y controlados por los gobernantes".

Para nosotros los servicios portuarios tienen el carácter de "públicos" por cuanto en ellos, antes que cualquier otra consideración de orden individual, predomina el interés colectivo, el de la sociedad toda.

El carácter de exclusividad para la explotación directa por el gobierno de la Provincia tampoco puede ser discutido desde que, aparte otras consideraciones, ha sido reconocido por la Suprema Corte de la Nación en una incidencia planteada a este respecto hace algunos años.

Aceptado esto surge un interrogante al cuál debe contestar el Gobierno de la Provincia.

¿Cumple el Estado — concesionario de los servicios portuarios con carácter de exclusividad — con el fin propuesto al reservarse ese privilegio?

Es indudable que no.

Muchos de los resortes de ese mecanismo que es la organización eficiente, bajo el punto de vista económico, de los servicios portuarios, están bajo el control directo de empresas privadas que sin ningún privilegio legal, sin ningún derecho, absorven parte de las funciones que corresponden al concesionario, o sea al Gobierno de la Provincia.

El hecho no es ciertamente nuevo. Debe haber sido notado y hasta ha sido señalado con anterioridad; pero no por ello es menos cierto que tal situación de abandono por parte del Gobierno, de una parte de sus derechos en favor de particulares, desnaturaliza el objeto de la concesión y perjudica los intereses colectivos.

¿En virtud de qué admite el Gobierno de la Provincia la usurpación de parte de sus atribuciones y derechos por empresas privadas cuyos intereses son antagónicos a los del pueblo en cuya representación ejerce un mandato el Estado empresario?

Solamente como una desnaturalización de las funciones del Estado empresario puede explicarse este abandono.

Sabemos que el Director del Puerto estudia en los momentos actuales la forma de aprovechar inteligentemente todos los recursos que la concesión de los servicios pone a disposición del Gobierno.

Decíamos hace unos días que esos estudios, basados en la experiencia y en el conocimiento del sistema de organización del trabajo en el Puerto de Santa Fe, deben ser elevados cuanto antes a la consideración del Gobierno para que éste resuelva.

En comentarios sucesivos demostraremos las ventajas que la oficialización de los servicios portuarios, hoy en manos de empresas privadas, habrá de reportar a la Provincia.

ESTA AUTORIZADA PARA CREAR RECURSOS. LA COMISION DE FOMENTO DE LOS QUIRQUINCHOS

La Constitución le confiere esa facultad, no necesitando recurrir, por lo tanto, a la aprobación del P. E. o de la Legislatura

En la comunicación remitida por la Comisión de Fomento de Los Quirquinchos, sobre aprobación de la Ordenanza, creando impuesto al alumbrado público, el Fiscal de Estado produjo este dictamen:

"Señor ministro:

"La vieja Constitución de 900 establecía que los centros urbanos que no tengan población suficiente para formar Municipalidad, la Administración Comunal se regirá en el modo y forma que determine la ley, ley que facultaba al P. E. para autorizar la creación y cobro de nuevos impuestos, con cargo de dar cuenta a la Legislatura. (Art. 62 de la ley número 1780).

"La Constitución vigente, de 1921, al atribuir a las villas de más de 500 habitantes el carácter de "Municipios" las faculta para todos los actos comprendidos en el artículo 142 de la misma ley o sea "crear recursos permanentes o transitorios, estableciendo impuestos, tasas o cotizaciones...", por cuya virtud la comuna de Los Quirquinchos no necesita recurrir a la aprobación del P. E. o de la Legislatura para poner en vigencia las nuevas tarifas de alumbrado público.

"Tales derechos nacen por imperio de nuestra ley fundamental y por el hecho de su vigencia.

"La ley a dictarse por la Legislatura, podrá legislar sobre municipios, pero no afectar los puntos esenciales reconocidos en la Constitución.

"En el caso presente la facultad municipal puede ser perfectamente ejercitada sin necesidad de esperar la sanción de esas leyes necesarias para completar las personas creadas por la Constitución de 1921, debiendo tener en cuenta que la Ley Orgánica a dictarse por la Legislatura, puede, al legislar sobre "revocatoria", dar al pueblo del municipio el derecho de "revocar" las ordenanzas, y, en consecuencia las autoridades actuales deben proceder con la cautela que las circunstancias aconsejan".

Despacho, febrero 7 de 1933.

Funcionarios de la Aduana en Sta. Fe

LA DEFRAUDACION AL PUERTO DE QUE SE ACUSA A LA AGENCIA NORMAN

Hoy deberá llegar a nuestra ciudad el Subdirector General de Aduanas quien conjuntamente con dos inspectores que llegaron ayer, estudiará sobre el terreno diversas cuestiones pendientes desde hace mucho tiempo relacionadas con el control y percepción de la renta.

Una serie de cuestiones de interés para el comercio local, serán consideradas en forma que haga factible el desenvolvimiento normal de las actividades portuarias sin que por ello se resienta la percepción de la renta.

Habrá de merecer la atención del aludido funcionario, entre otras cosas quizás de mayor interés, el estado de la investigación iniciada a raíz de la denuncia formulada contra la agencia marítima Norman Hermanos por defraudación al Puerto y a la Aduana, a base de las falsas declaraciones del registro del tonelaje de los buques del Lloyd Real Belga, que les eran consignados.

Como se recordará la investigación realizada en la Administración del Puerto, dió como resultado la comprobación del hecho, si bien se informó que la suma defraudada no era de gran importancia.

Las conclusiones de la comisión investigadora fueron elevadas a la repartición oficial ante la cual se radicó la denuncia.

Posiblemente ahora, con motivo de la visita de los aludidos funcionarios se dé término a la investigación a que dió origen la denuncia contra la agencia Norman.

El Centro de Rematadores

REALIZO NUEVAS GESTIONES ANTE EL DOCTOR MOLINAS

Una comisión de miembros del Centro de Rematadores de esta visitó nuevamente ayer al doctor Molinas solicitándose la confección de un decreto estableciendo la incompatibilidad de los empleados públicos con la profesión de martillero.

El Gobernador como en una oportunidad anterior, les manifestó que este asunto debía ser objeto de una Ley especial por cuanto la reforma que desean sea introducida a la Ley de Incompatibilidades, concierne directamente a la Legislatura.

Tres comisiones de la Convención Municipal se reunieron anteanoche con objeto de cambiar ideas

Una nota enviada al comercio, industrias e instituciones gremiales de Santa Fe

Anteanoche a las 22 hs. y convocadas al efecto se reunieron tres comisiones de la H. Convención Municipal; la de Asistencia Social, Regimen Económico y Servicio Público, citadas con el propósito de cambiar ideas y coordinar algunos trabajos que interesaban por igual.

Asistieron a la misma los siguientes Convencionales Dr. Pío Pandolfo, Dr. Francisco Beltramino, Dr. Aurelio Scarponi, Sr. Enrique Burgalat, Dr. Luis M. Niklison, Sr. Ramón Aguirre, Dr. Rodolfo A. Berrone, Dr. J. E. Passeggi Cullen, Sr. Néstor J. Blanco Boeri y Dr. Rafael J Villanueva.

MUNICIPALIZACION DE SERVICIOS PUBLICOS

Abierta la sesión y presidiendo el acto el Dr. Lorenzo A. García, se procedió a considerar algunos proyectos sobre municipalización de Servicios Públicos, cambiándose ideas al respecto.

A las 24 horas se dió por terminada la sesión.

PROXIMAS REUNIONES

El viernes a las 19 horas se reunirá la Comisión de Régimen Económico y el mismo día a las 22 horas la Comisión de Régimen Social.

NOTA ENVIADA

A las instituciones comerciales, bancarias, sociedades gremiales, etc. de esta ciudad se ha enviado la nota que a continuación se detalla:

"Santa Fe, Febrero 9 de 933.

Al señor Presidente. — Ciudad. — De mi consideración: La Comisión de Régimen Económico - Financiera que tengo el honor de presidir, estudia en estos momentos algunos puntos de vista que serán materia de su próximo despacho. Entre lo más importante, se ha pensado establecer en el Estatuto Municipal a sancionarse, el Referendum, ya sea popular o limitado, en materia de impuestos y de empréstitos.

Esta iniciativa, practicada ya en numerosas ciudades del viejo y del nuevo continente, tiene convencidos y calificados sostenedores, y ya que un buen gobierno depende de una opinión pública bien organizada, nos permitimos dirigirnos al señor Presidente de esa institución para solicitarle su parecer y el de los asociados sobre el tema propuesto.

La Comisión Económico - Financiera desea recibir de todas las entidades y personas vinculadas directamente a la vida y al desarrollo de nuestra ciudad, cualquier sugestión correlacionada con un Régimen Económico Financiero de un Estado Municipal Moderno, entendiendo que el aporte colaborativo al seno de la Comisión, será de indudable eficacia para producir un despacho que represente los intereses bien entendidos de la población.

Aprovecho esta oportunidad para agradecerle de ante mano la colaboración que desde ya descontamos, y saludarlo con mi consideración más distinguida. — (Firmado): PIO PANDOLFO, Presidente de la C. de Rég. Económico de la H. C. C. Municipal".

Varias multas fueron dejadas sin efecto

DECRETO EN ESE SENTIDO DADO POR LA MUNICIPALIDAD

El Departamento Ejecutivo por intermedio de la Secretaría de Obras Públicas, dictó ayer el decreto siguiente:

Vista la nota de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, solicitando se dejen sin efecto las multas, por infracción a la Ordenanza 2893 (certificado de habilidad), teniendo en cuenta la escasa publicidad que ha tenido dicha disposición, siendo ésta el motivo de su incumplimiento. EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA: Atr. 1o. Déjanse sin efecto las multas aplicadas por infracciones a la Ordenanza 2893, desde su promulgación hasta la fecha.

Art. 2o. Autorízase a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública a difundir dicha disposición por radio durante el término de quince días, por intermedio de una de las estaciones trasmisoras de esta ciudad, como así mismo para imprimir cinco mil folletos, con transcripción de la Ordenanza citada y los fundamentos que informaron su sanción

Nueva línea de ómnibus en Santa Fe

HA SIDO SOLICITADO EL PERMISO CORRESPONDIENTE A LA COMUNA

LINEA "G"

Ante la Municipalidad ha sido formulado el pedido correspondiente para instalar una nueva línea de Omnibus en esta ciudad, línea esta que llevará la letra "G" y tendrá posiblemente el recorrido siguiente:

Salida: 30 Sin Nombre, 25 de Mayo, Suipacha, San Gerónimo, Buenos Aires, 1o. de Mayo, Rosario, Avenida Freyre, Moreno, Boulevard Zavalla, F. C. C. A.

Regreso: Central Argentino, Boulevard Zavalla, Moreno, 9 de Julio, Salta, 25 de Mayo hasta 30 Sin Nombre.

El permiso para esta nueva compañía se encuentra a estudio de la secretaría de Obras Públicas, la que deberá dictar la resolución correspondiente entre hoy o mañana.



CARNE, TRIGO, CAFE... Y HAMBRE

Nuestro país ofrece al mundo un espectáculo incomprensible e inconcebible para las generaciones del futuro.

Cuando se haga la historia del período en que vivimos o mejor dicho, cuando mañana se estudie la historia de hoy, la gente se preguntará asombrada si en 1933, en el período de la conquista del aire por el genio del hombre con ansias de dominar todos los elementos, se interpretaba bien el significado de esas palabras: "Conciencia y solidaridad social".

Lo más probable es que las generaciones venideras no comprendan nada de nuestra vida actual, aunque para eso no es necesario forzar la marcha del tiempo.

Hay mucha gente que no entiende nada del presente; que desconoce el pasado y que no quiere tomarse la molestia de pensar lo que será el porvenir.

Por eso asistimos impávidos al espectáculo que ofrece la mitad del mundo en lucha permanente contra la otra mitad; por eso asistimos indiferentes al martirio del hambre que sufren miles y millones de seres humanos, en medio de la abundancia.

En el Brasil se tira el café al mar; en la Argentina se quema y se pudre el cereal. Aquí mismo en el norte se tira el maíz al río y en los lejanos territorios del sur, abarrotados de ovejas, se sacrifican éstas sin ningún provecho para nadie.

Ni siquiera los pobladores obtienen nada de la matanza de ovejas que se ha iniciado. No vale la pena cuerearlas...

Los campos, no muy abundantes en pastos, no pueden alimentar tantos animales.

Los hacendados están haciendo como los cosecheros de vino: desperdician el viejo para poder almacenar el nuevo.

Miles de ovejas están siendo sacrificadas para descongestionar los campos.

Las aves de rapiña, más afortunadas que los hombres, tendrán donde saciar su voracidad.

Mientras tanto el trigo se pudre y miles y miles de hombres, mujeres y niños, se mueren más o menos lentamente de hambre...

Delicias de nuestra civilización.

Los pobladores del sur, producen demasiado, mucho más de lo que pueden consumir. Además, están muy lejos.

Ni ellos es probable que sepan gran cosa de lo que ocurre en las ciudades ni nosotros nos ocupemos de los abnegados "pioners" a no ser por casualidad.

Abandonados a su propia suerte; sin más protección que la que buenamente quiera brindarles la Divina Providencia que allí tiene cara de gerente de frigorífico, los pobladores de más allá del paralelo 42, están en la ruina, lo mismo que nuestros chacareros o los miles de obreros desocupados que "congestionan" con su presencia las grandes y pequeñas ciudades del país y del mundo.

Resulta más económico el transporte de cualquier producto desde el planeta Marte a Buenos Aires, por ejemplo, que traer algunas ovejas desde San Julián para alimentar a los desocupados. Por otra parte es posible que se establezcan servicios de transportes regulares y baratos entre las Islas Galapagos y Buenos Aires, antes que entre este último punto y los Territorios del Sur.

Toda la producción de ganado está a merced de unos cuantos Frigoríficos que hacen lo que les da la gana con los corderos y con los dueños de éstos, con los cuales los confunden. Pagan por un cordero tipo exportación menos que aquí se paga por un pollo al "spiedo". Sin embargo lo venden a precio de oro y ponderan la excelente calidad del producto.

Regulan sus compras. Se llenan los corrales y la abundancia de la oferta restringe la demanda y por consiguiente el precio. Para los colonos de la Patagonia que empiezan a sacrificar miles y miles de ovejas, como en otras partes se tira el trigo y el café, Dios está demasiado lejos y además está muy viejo y un poco sordo...

¿Comprende alguien el significado de eso que se llama "conciencia y solidaridad social"?

La deuda a la Universidad N. del Litoral

EL RECTOR DE LA MISMA ENTREVISTO AL DOCTOR MOLINAS

El Rector de la Universidad del Litoral doctor Augusto Morisot, entrevistó ayer al Gobernador a quien solicitó el pago de la deuda que la Provincia tiene contraída con la Universidad por las asignaciones del año 1932 y cuyo total alcanza a pesos 31.700. El doctor Molinas le prometió que el Poder Ejecutivo le haría entrega de $ 10.000 en efectivo y el resto en títulos de la deuda consolidada.

A la Universidad en el orden nacional se le adeudan actualmente doscientos mil pesos y corresponden también al año 1932.

Se reunirá hoy la C. de Diputados

TRATARASE LA REFORMA A LAS LEYES IMPOSITIVAS

Para hoy a las 10 horas está citada la Cámara de Diputados. En esta reunión se deberá tratar el despacho de las dos comisiones referentes a la derogación de las Leyes impositivas y presupuesto general con las rebajas introducidas por el Poder Ejecutivo.

COMO se EXPLOTA al EMPLEADO en el CORREO LOCAL

Decíamos en nuestra edición anterior, que el público nunca se explica los motivos de los pésimos servicios que prestan reparticiones que como la de Correos y Telégrafos, deberían mantenerse en una organización perfecta e invariable a objeto de servir mejor los intereses a que se hallan destinados, pero que en cambio no muestran otros signos que los del desquicio y la pésima organización.

La buena marcha de un organismo administrativo depende más que todo de la orientación inteligente y práctica que le imprimen las personas que se hallan a su frente y que por el solo hecho de ocupar ese lugar de responsabilidad se les supone condiciones de idoneidad habilitantes para el cargo, cosa que no ocurre precisamente con el jefe del 5º Distrito a quien hay sin duda que responsabilizar de todos los males de que adolecen los servicios que presta el correo en toda la zona norte de la provincia, motivados por una pésima organización, falta absoluta de coordinación entre las distintas secciones y una mala distribución del personal de la dependencia, lo cual ocasiona graves perturbaciones que van en perjuicio directo del público, quien como decimos no sabe explicarse a qué obedecen.

Dijimos también que en el Correo local se explota inicuamente al personal y hoy lo vamos a comprobar con ejemplos que no dejarán lugar a dudas al respecto.

Una parte del personal explotado la forman los estafeteros que viajan de Santa Fe a Tucumán y a Resistencia.

Y sino veamos. En otros tiempos, cuando el Correo local estaba mejor organizado y había jefes de distrito más comprensivos y más conscientes de su misión, corrían a Tucumán dos estafeteros, para ofrecer a tiempo la tarea los resultado por demás alentadores. En la actualidad, sin que el señor jefe haya hecho nada por solucionarlo, solo viaja un estafetero y veamos en qué condiciones para que nos diga el público si es posible que en una forma tan inhumana se explote a humildes empleados, para quienes las leyes que protejen al trabajador parece que no existieran.

Pues un estafetero que viaje a Tucumán tiene que estar en el Correo a las seis horas de la mañana; debe suponerse entonces que se levantará cuando más tarde a las cinco. Después de recibir a las siete en el Central Argentino la combinación de Buenos Aires, va al Central Norte, de donde parte a las nueve y diez horas. Durante todo este tiempo ha estado el estafetero trabajando continuamente y continuará trabajando durante todo el viaje sin descansar, sin comer, sin haber cerrado los ojos en todo el día ni en toda la noche. Siempre trabajando, clasificando correspondencia, anotando, entregando en todas las estaciones. Es el hombre-máquina insensibilizado por las disposiciones de las autoridades del Distrito, malos organizadores del servicio y pésimas distribuidoras del personal.

El estafetero que convertido en hombre-mecánico ha estado un día y una noche en actividad, llega a Tucumán a las ocho horas del día siguiente. Mientras entrega la correspondencia y llena otras formalidades, se desocupa a las diez.

Mientras va a su alojamiento y se da un baño, llegan las 11. Quiere decir que el hombre-mecánico ha estado en actividad desde las 5 horas del día anterior, hasta el día siguiente a las 11 horas. Total, nada menos que ¡treinta horas! trabajando sin descanso.

Y eso no es todo. Ese hombre-máquina que ha trabajado treinta horas continuas y que al cabo de ellas ha quedado extenuado física y mentalmente, no tiene derecho al reposo necesario para reponer las fuerzas perdidas como sería lo lógico y humano; a las 18 horas del mismo día, debe tomar nuevamente servicio y largarse de regreso a Santa Fe, otras ¡treinta horas! de trabajo continuo, sin derecho a reclamaciones de ninguna especie pues las penalidades drásticas del jefe del Distrito no les admiten so pena de medidas disciplinarias graves.

Así es como se explota al personal desconsiderada e inhumanamente.

Un hombre trabajando en esas condiciones, por más voluntad y empeño que ponga no puede prestar el mismo servicio de un hombre que trabaja lo que la lógica y la resistencia humana aconsejan.

Antes, cuando iban dos estafeteros, el trabajo se hacía más aliviado y en los trayectos largos entre una estación y otra podían alternarse en el descanso, podían dormir por lo menos unas horas, cosas que en la actualidad no es posible.

Por eso muchas veces se explica y se justifica que un estafetero, agobiado por el trabajo excesivo y la falta absoluta de tiempo, deje de entregar la correspondencia en alguna estación del trayecto. El público protestará y posiblemente el pobre estafetero, a quien se explota en esa forma, se le aplique una suspensión por no haber podido hacer las cosas bien.

Esto demuestra a las claras la forma cómo se llevan las cosas en el Correo local y sería del caso saber si el jefe de Distrito dará algún paso para subsanar estas deficiencias volviendo las cosas como estaban antes, cuando se tenía más consideración al personal.

El público debe conocer estas cosas, para que vaya sabiendo las causas que motivan el retraso muchas veces de la correspondencia. Lo decimos una vez más: el mal está en la mala distribución del personal que hace que una parte esté tan recargada que no es posible haga las cosas bien.

Además, por razones de humanidad, el jefe debe aliviar la carga a los empleados que vienen a resultar explotados sin compasión.

MANO A MANO

Por FRAY MAMELUCO

EN SANTA CRUZ, TERRITORIO de la República Argentina, han sido sacrificadas 60.000 ovejas, en vista del bajo precio de sus carnes y la no demanda de la lana.

¡Vamos aprendiendo mucho del Brasil, maestro insigne en grandes quemazones de café!

¿No es este un cruel sarcasmo y una bofetada en plena cara a la civilización? Mientras millares de hombres deambulan por las calles pidiendo limosna o revolviendo los cajones de basura, esperando conseguir un asqueroso mendrugo, en pleno corazón de un territorio rico en ganados, se destruyen la vida de 60.000 animales y sus despojos se lo entregan a las aves de rapiña.

A esos señores "respetuosos del individualismo" porque les gusta que los demás respeten sus privilegios: que gozan de la honorabilidad fácil conseguida por obra y gracia de un sistema brutal e inquisidor, yo les preguntaría: ¿A dónde pretende llevarnos ese egoísmo antihumano que perpetuando una forma de equilibrio financiero, destruye artículos de primera necesidad para mantener el porcentaje estipulado de acuerdo a los capitales invertidos.

En materia de finanzas, señores individualistas, nosotros los que creemos en el rol de las masas dentro del concierto social, simplificamos las cuentas; vamos derechos y sin dialéctica al fin de las cosas: El pueblo tiene hambre y hay que darle de comer; no con teorías sino rápidamente materializando los propósitos.

DIAS PASADOS MANIFESTABAMOS que en materia de maniobras imperialistas éramos ingenuos. En efecto siempre cuando las naciones necesitan de nosotros nos "engrupen" con embajadas, envíos de príncipes u otros presentes que logran hacer despertar nuestra vanidad. Pero nosotros no le endilgamos la "mula" a nadie. El importante diario "The Daily Express" de Londres, aludiendo a la llegada del Dr. Roca dice: "Esta visita es una treta argentina para levantar las restricciones que pesan sobre la importación de ovino".

¡En esa materia no alcanzamos a los ingleses!

VOLTAIRE, HA DICHO QUE EL que es amado por una mujer hermosa, triunfa en cuanto negocios emprende... Y nuestra simpática República tocada con el gracioso gorro frigio, se encuentra ajada, cansada de haber creído en las palabras melosas de los señores imperialistas británicos.

DICE KARL RADEK:

Lo mismo que prohibimos armarse a los secuaces del capitalismo o los encerramos cuando intentan el gobierno, les impedimos también toda agitación o propaganda capitalista, y estamos convencidos de que la literatura, novela o poesía es un medio poderosísimo de influenciar a las masas; opinamos que hasta una gran obra de arte puede actuar como un veneno. El que sostenga que con esto menospreciamos el arte es un mentecato.

EL HOMBRE TIENE DOS VIDAS: la una del sentimiento, del cerebro del honor y el deber, con el telón de la conciencia levantado, y otra segunda inconsciente condicionada por el instinto la sangre y el rol. — Boris Pilniak — El volga desemboca en el Mar Caspio.

LO QUE PIENSA FANNY

Nadie está libre de un mal paso y una lo dá cuando menos lo espera.

MIENTRAS LLUEVE (Fragmento)

Con voces de plata
en tarde de estío,
llevarte quisiera,
igual que la gota
cantora y riente
vigor a los prados,
mi dulce ternura
prendida en la seda
de todo el lirismo
que cabe en mi testa.

¡EL AMOR! — ES LA OCUPA-

Por Luis Araquistain ::

Catorce Años Perdidos

Muchos soñamos que la guerra de 1914 sería la última de Europa. ¿Qué queda de ese sueño ante las circunstancias de 1932? El balance puede no ser muy optimista; pero el optimismo del avestruz, metiendo la cabeza bajo el ala para no ver los hechos, no es el de una cabeza inteligente.

Enumeraré algunos de esos hechos. El más importante de todos es que la paz de 1918 no modificó en un ápice la esencia política de Europa. Este Continente ha sido, desde hace siglos, un conglomerado de naciones armadas independientemente, que como última ratio apelaban a la fuerza para ventilar las diferencias. Poco importa que muchas de ellas hayan cambiado la forma de gobierno y que haya variado el número de nacionalidades, según el auge o la decadencia de las más dominadas. Estas alternaciones interiores significaban bien poco ante el hecho común y permanente de que Europa es un conjunto de nacionalidades agresivas y que su política esencial ha sido durante siglos la guerra. Lo típico de Europa ha sido su belicosidad.

En 1918 cuando se anunció la Sociedad de las Naciones, parecía que el Continente de la paz duradera. Pero ya se ha visto que los Estados europeos, liberales en la redacción del Pacto de la nueva ley internacional no quisieron ni quieren aún dotarla de fuerza ejecutiva. En vez de poner a su servicio sus armas nacionales, internacionalizándolas, para acabar con toda guerra, se las guardaron. De hecho, pues, Europa continuó siendo la misma, a pesar de la tremenda guerra de 1914 1918, y a pesar de las revoluciones subsiguientes; un sistema de nacionalismo antagónicos, cargados de substancias explosivas.

Esa guerra hubiera tenido una justificación histórica — suponiendo que tales catástrofes se pueden justificar de algún modo — si de ell hubiera salido la constitución de los Estados Unidos de Europa. En lugar de eso, ¿qué vemos en 1932? Una Europa más desunida que antes e infinitamente más exasperadas unas naciones contra otra, por obra de la miseria general, de que cada país hace responsable al vecino y también por falta de un espíritu verdaderamente europeo, supranacional, tanto en la liquidación definitiva de la guerra como en los proyectos de desarme, que, en último término, se reducen a que desarmen los demás; una guerra de tarifas y de divisas, que aspira a organizar los pueblos en economía autárquicas — no comprar nada, o lo menos posible al extranjero — y que sólo puede concluir en otra guerra de armamentos. En lo esencial, desde el punto de vista de la unificación de Europa, la guerra de 1914 1918 ha sido una pérdida absoluta para la Historia.

Y no ha escarmentado nadie. No sólo los fabricantes de armamentos sino de toda clase de productos, y los que comercian con ellos, recuerdan con nostalgia los años de las vacas gordas de la guerra, sobre todo ahora, en los años, ya largos, de las vacas flacas de la trasguerra. Los hombres y mujeres de más de cuarenta años, que sufrieron la guerra en la trinchera o en la retaguardia, en su propia carne o en su corazón, piensan aún con horror en ella; pero no se pierda de vista este otro hecho, que quiero destacar también muy especialmente: han de decirlo las generaciones de menos de cuarenta años, las generaciones que aún no habían nacido al estallar la guerra o que eran muy niños, y que, por lo mismo, no han conocido sus horrores.

Coincide este momento en que las generaciones de la trasguerra irrumpen en la vida pública con una decadencia incomprensible del principio de autoridad de las generaciones mayores. Ya ni la edad ni la sangre del hombre maduro son signos jerárquicos para la juventud contemporánea. No diré ahora si es un bien o un mal; subrayado el hecho. Todo indica que viene una era de predominio político y social de la juventud; Rusia e Italia son síntomas de esto. Esta juventud no teme la guerra, ni la revolución social, por cualquier medio que lleguen y una parte de ella las odian. Y no pocos ven en otra guerra la esperanza de una revolución comunista.

En este sentido también puede darse por perdida la guerra de 1914 1918. Los Estados, atentos a sus grandes problemas inmediatos, descuidaron la educación de las nuevas generaciones. En vez de formarlas en un espíritu de comunidad europea, en un ideal político de concordia internacional y evolución social, debieron que esas generaciones se educaran políticamente en la calle bajo la influencia de una demagogia de la derecha y de la izquierda. El resultado, a la vista está. Se han perdido catorce años para la paz permanente.

Estos son algunos de los hechos que presenta el panorama europeo, y que sería gran candor no mirar de frente. A pesar de su gravedad, yo no creo en una guerra próxima, ni en una revolución de tipo ruso; pero si los Estados de Europa no cambian de mentalidad, sustituyendo sus políticas nacionalistas por una política supranacional, y al mismo tiempo no educan a las generaciones jóvenes en esa política, arrancándoles a las afluencias demagógicas de la derecha y la izquierda, será inevitable otra guerra, más desastrosa aún que la última. De eso no haya duda; lo único problemático será el tiempo de su gestación. España ha dado un ejemplo de política supranacional en su Constitución y en los debates de Ginebra. Debe también inaugurando un tipo de educación nuevo; enseñe a nuestra juventud a ser europea al mismo tiempo que española. Esos son los dos caminos de la paz. Todo lo demás es callejón sin salida; es decir, con una sola salida: la guerra.

Nuevos jueces de paz letrados

FUERON DESIGNADOS PARA SANTA FE Y ROSARIO

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer un decreto nombrando juez de paz letrado de la tercera sección para esta circunscripción judicial al doctor Enrique A. Galino y juez de paz en la misma categoría para la circunscripción de Rosario, al doctor Manuel Carboni.

En cuanto al resto del personal de ambos juzgados deberán ser designados por la S. Corte de Justicia, designaciones éstas que no tardarán en producirse.

Un acto contra la guerra en la Cosmopolita

El grupo estudiantil "Insurrexit" realizará el sábado 11 en el salón de la Sociedad Cosmopolita un gran acto público contra la guerra.

A tal efecto se han invitado a organizaciones obreras, estudiantiles etc. para que envíen delegados y oradores para formar un frente único de lucha antiguerrera.

Ordenóse la reapertura de dos caminos

EN BARRANCAS Y EN SANTO TOME. — NUEVA COMUNA

Por resolución dictada ayer por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ordenó la apertura de un camino sito en jurisdicción de Barrancas, medida esta que redundará en beneficio de la población. Así mismo se ordenó la reapertura de otro camino situado en Santo Tomé, que fuera clausurado por la sucesión al, originándose con ello inconvenientes al vecindario por cuanto se debía hacer un largo trayecto para llegar a la Escuela de la localidad.

NUEVA COMUNA

Por otra disposición del mismo Ministerio, se declaró Comisión de Fomento en la localidad de Villa Floisa. Por decreto a dictarse en el día de hoy se darán a conocer los miembros que constituirán esa nue-

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: —

Crizolo Castro con Petrona Ramos, argentinos.

Defunciones —

Ramona Rosa Alegre, argentina 9 meses.

N. N. Bello, argentino.

José Eduardo Bisal, argentino, 4 días.

Juan Gauna, arg. 61 años.

Esilda Elena Montaras, argentina.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —

Norma Antonia Angela, hija de Gaetano Calizzi y de Matías Demichell.

Mery Belkis, hija de Emilio A. Correa y de Julia Guayller.

Eduardo [illegible]ciano, hijo de Gamadier [illegible]obos y de Palmira Samaniego.

Roberto Fabio, hijo de Cirilo Fredes y de Saturnina P. Córdoba.

Luciano José, hijo de Justino Robledo y de Eduarda Nerea Corners.

Defunciones —

27 años.

Miguel Angel Rosal, italiano, 78 años.

LOTERIAS

NACIONAL

18631	$ 150.000
27221	" 25.000
3243	" 10.000
4523	" 10.000
3412	" 5.000
8064	" 5.000
12758	" 5.000
15565	" 5.000
19655	" 5.000

CON $ 2000

44420; 9524; 9617; 17456; 19602; 19755; 23136; 24557; 25721; 28361; 32811.

MONTEVIDEO

1047	$ 100.000
17329	" 20.000
3580	" 10.000
6601	" 5.000
13829	" 5.000
3395	" 2.000
3774	" 2.000
11550	" 2.000
13725	" 2.000
17320	" 2.000

CON $ 1000

2812; 5832; 12008; 13233;

Además del corso en calle San Martín se realizará otro en la Avenida Freyre

El Dr. Zapata Gollán está de acuerdo con las iniciativas de las C. Vecinales que organicen actos para las fiestas carnestolendas

La Comisión de vecinos del Barrio Oeste, desde hace varios días está celebrando reuniones y realizando gestiones ante las autoridades, tendientes a la realización de un corso en la Avenida Freyre el que se efectuaría conjuntamente con el de la calle San Martín. Para tales fines esa comisión se ha entrevistado con el Gobernador de la Provincia, el Intendente Municipal y el Jefe de Policía habiendo manifestado todos ellos que le prestarán el apoyo debido para que ese corso tenga todo el éxito que desean los vecinos de aquel progresista barrio.

Se puede adelantar que con el material de ornamentos de iluminación sobrante de la reducción del corso de calle San Martín, se adornará debidamente el de la Avenida Freyre y que la Jefatura de Policía prestará la vigilancia adecuada. Además el doctor Molinas ha prometido asistir una de las noches de carnaval a ese corso.

El doctor Zapata Gollán ha manifestado que vé con agrado la iniciativa de esos vecinos, y que prestará toda colaboración, facilitando los elementos con que pueda contribuir dentro de sus recursos la Comuna. Así mismo ha adelantado que ese mismo apoyo será prestado a todas las comisiones vecinales que con el deseo de dar mayor lucimiento a las fiestas carnestolendas, organicen actos en sus barrios respectivos. Por último ha prometido que al respecto daría una resolución.

GRAN INTERES

Demás está decir que la iniciativa de la Comisión vecinal del Oeste, ha despertado justificado interés entre los vecinos de ese barrio y el de Barranquitas, quienes han prometido su asistencia al corso con lo cual se contribuirá a su lucimiento, descontándose que el éxito será completo.

Esa comisión se reune continuamente en el Parque Infantil faltando aun confeccionar el presupuesto de gastos que originará el corso y la institución de los premios que se otorgarán.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1, altura 4.62; creció 2 centímetros.

Calado admisible del puerto, 2? pies.

Calado tramo Santa Fe - Rosario, 2? pies, 9 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 5.26, estacionado.
Ituzaingó: 2.84, creció 2 ctms.
Posadas: 3.02, estacionado.
Itá Ibaté: 3.78; creció 2 ctms.
Pto. Aguirre: 17.89; bajó 9.

Dos oficiales muertos en el sector Nanawa

Pertenecientes a las fuerzas bolivianas, parece que son alemanes

ASUNCION, 8. (Austral). — Hoy ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado por parte del Ministerio de Guerra:

"Esta mañana se ha recibido un despacho abierto del comandante en jefe del Ejército del Sur, en el que comunica que el capitán del ejército enemigo, muerto ayer en Nanawa, se llama Groppy, y el comandante del batallón se llama Bogger, y que am-